



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

DOCUMENTO: Notificación convocatoria FECHA: 19 de febrero de 2018 NUMERACIÓN: 975 REFERENCIA: AMMM	DESTINATARIO: TABLÓN DE ANUNCIOS
DEPARTAMENTO: Secretaría General ASUNTO: Convocatoria Pleno Ordinario 22 de febrero de 2018	

Con fecha **19 de febrero de 2018** se ha emitido una Resolución, número **975** por Alcaldía-Presidencia con el siguiente tenor literal:

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejal a sesión **ORDINARIA de Pleno para el día 22 DE FEBRERO DE 2018, a las 09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PRELIMINAR

1º.- Aprobación de las Actas de la sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2018.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

2º.- Aprobación definitiva Estudio de Detalle parcela donde se ubica el Colegio Maravillas (Expte. 000301/2017 URB).

3º.- Moción Grupo PSOE referente a Municipio Libre de Acciones contra la Memoria Democrática.

4º.- Moción del Grupo PP referente a Hospital de Alta Resolución de Benalmádena CHARE.

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

- 5º.- Aprobación Plan Normativo 2018.
- 6º.- Moción del Sr. Alcalde de reconocimiento a la labor de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.
- 7º.- Moción del Grupo Municipal IULV-CA para la gente apoyo a la huelga feminista 8 de marzo.
- 8º.- Adscripción al P.D.M. de parte de la planta sótano de la nave de Servicios Operativos.
- 9.- Honores y distinciones a D. Felipe Orlando: nombramiento de Hijo Adoptivo de Benalmádena.
- 10º.- Elección de Juez de Paz Sustituto de Benalmádena.
- 11º.-Moción del Grupo Municipal Partido Popular de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como garantes del Estado de Derecho.
- 12º.- Propuesta del Grupo Municipal Partido Popular de adscripción de miembros en Mancomunidad.
- 13º.- Moción del Equipo de Gobierno sobre los Presupuestos Generales del Estado para 2018.
- 14º.- Moción institucional sobre la celebración del Día de la Mujer.

15º.- ASUNTOS URGENTES

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 16º.- Dar cuenta de las Actas de la Junta de Gobierno Local ordinarias de fechas 22 y 29 de enero y 5 de febrero 2018.
- 17º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y Delegados de Enero 2018.
- 18º.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía de fecha 5-2-2018 números 653 y 654 delegaciones genéricas D^a Ana M^a Scherman Martín y D. Fco. Javier Marín Alcaraz.
- 19º.- Dar cuenta de la Resolución 737 de fecha 7.2.2018 de delegación Suplencia como Patrono Fundación CUDECA.
- 20º.- Dar cuenta Resolución de fecha 30.1.2018 de emergencia parada taxis Benalbeach y RENFE Expte. 7/2018.
- 21º.- Dar cuenta Resolución de fecha 19.1.2018 de emergencia vehículo de bomberos 5/18.
- 22º.- Pregunta del Grupo Municipal VpB, relativa a presentación de cuentas anuales de los Grupos Políticos Municipales.
- 23º.- Preguntas y Ruego del Grupo Municipal VpB, relativa a tareas de limpieza y conservación entre Playa Viborilla y Hotel Torrequebrada.
- 24º.- Preguntas y Ruego del Grupo Municipal VpB, referente a los siniestros que se suceden entre el cruce Avda. Manuel de Mena y Calle Los Girasoles.
- 25º.-Preguntas y Ruego del Grupo Municipal VpB, referente a estructuras de iluminación pública a la altura del Restaurante El Embarcadero.
- 26º.-Preguntas y Ruego del Grupo Municipal VpB, referente a reposición de arbolado entre las rotondas de "Manada de elefantes" hasta el edificio "Malibú".
- 27º.- Preguntas de Grupo Municipal Partido Popular, sobre actuaciones en los CEIP Mariana Pineda y El Tomillar para paliar los meses de calor.
- 28º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular, sobre el coste de la carta "del olvido" de información de inversiones a los vecinos.
- 29º.-Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular, sobre la disposición de las inversiones dedicadas a Limpieza para los servicios operativos.
- 30º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, concerniente a la situación del aparcamiento de la Plaza Adolfo Suárez.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

- 31º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular , relativas a la concesión por parte de la Junta de Andalucía del Puerto Deportivo de Benalmádena.
- 32º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, correspondientes a las obras a ejecutar con cargo al FOMIT 2010.
- 33º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, sobre la demolición del aparthotel Vista de Rey.
- 34º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, referente al Yacimiento del Lagar.
- 35º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular, relativa a la situación de los operadores de sala de emergencias de Bomberos y Policía.
- 36º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular concerniente a cortes de luz a vecinos de C/Medina Azahara, C/Oropéndola y alrededores.
- 37º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, sobre la construcción de apeadero a la salida oeste del túnel de Torrequebrada.
- 38º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, sobre el vídeo de promoción turística "nueva identidad turística" en la Feria de Turismo FITUR.
- 39º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular, referente a la partida de presupuestos participativos.
- 40º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, sobre solución a los problemas de los ciudadanos en cuanto al Impuesto de Plus Valías.
- 41º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, sobre mal estado asfalto en C/ San Fermín.
- 42º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular, relativas a la situación de los Edificios Los Pintores.
- 43º.- Preguntas y Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, concernientes a mal estado de acerado en C/Vela y Ronda del Golf Oeste.
- 44º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, para que se adecue y arregle el parque infantil en zona Los Porches.
- 45º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, para que se busque solución para la seguridad de los vecinos por la ubicación peligrosa de los contenedores de basura.
- 46º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, para que se tomen medidas para evitar situación de dejadez en los contenedores de distintas Calles: Avda. San Carlos y Calderón de la Barca.
- 47º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, se tenga en cuenta a los Partidos de la oposición en los Presupuestos Participativos.
- 48º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, se habiliten bandas reductoras de velocidad en Avda. del Guadalmedina en confluencia con C/ Rocinante.
- 49º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, para que se estudie la propuesta vecinal para facilitar el aparcamiento en los alrededores al polideportivo.
- 50º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando la reposición de espejo en Avda. Salvador Vicente con C/ Sierramar.
- 51º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando el mantenimiento regular del servicio de limpieza en las zonas de C/ Tórtola.
- 52º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando la solución de los semáforos apagados en Avda. de la Constitución.

53°.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando se solucionen la mala señalización en Avda. Boulevard.

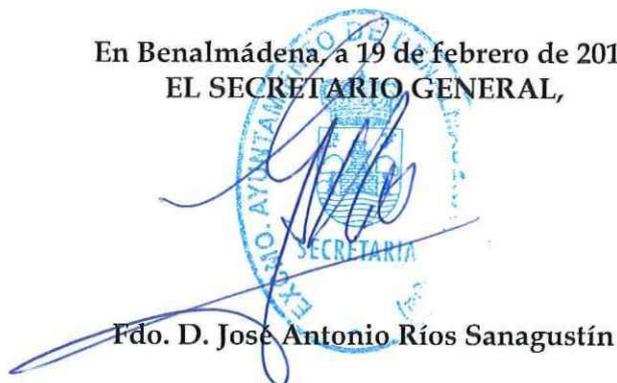
54°.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando cambiar arbustos y plantas de la mediana de la Avda. Las Palmeras por dificultad la visibilidad.

55°.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular, para que se adecue y desbroce el yacimiento arqueológico en Avda. Antonio Machado a la altura de la rotonda de los molinillos.

56°.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del artículo 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.

En Benalmádena, a 19 de febrero de 2018
EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo. D. José Antonio Ríos Sanagustín